

RESTITUIDOS 300 MILLONES DE DÓLARES A MANABÍ Y ESMERALDAS

El Ministerio de Economía y Finanzas informa al país y de manera particular a los hermanos manabitas y esmeraldeños, que los US\$300 millones que, en apego estricto a la normativa vigente y de forma transparente, fueron temporalmente transferidos por concepto del Manejo Integrado de Liquidez, ya han sido reintegrados en su totalidad a la Cuenta para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de abril del 2016.

Esta Secretaría de Estado, a nombre del Gobierno Nacional, agradece a las provincias de Manabí y Esmeraldas por su comprensión. Los fondos están intactos y el Gobierno Nacional, en el marco de sus prioridades, seguirá trabajando de manera activa, a través de las entidades responsables, y velará por la normal ejecución de los proyectos orientados para la construcción y reconstrucción de infraestructura, así como para la reactivación económica de las zonas afectadas.